

Las investigaciones bibliográficas en México

Dignidad y destino

José Pascual Buxó

México tiene una larga tradición de estudios centrados en los aspectos materiales e intelectuales de los productos libresco y sus varios ámbitos de influencia y acción. Los bibliógrafos han hecho una revisión de la historia del libro, la imprenta y las bibliotecas, así como de sus contenidos ideológicos. José Pascual Buxó examina esta herencia con motivo del 45 aniversario del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de nuestra Universidad.

La lenta y misteriosa invención del lenguaje fue un proceso paralelo a la construcción del propio entendimiento humano. No hay humanidad ni conocimiento posible sin el auxilio del lenguaje, puesto que los procesos de intelección sólo adquieren su perfecta plenitud mediante la representación simbólica de las formas del mundo y de la mente. Gracias, pues, al lenguaje —y los lenguajes— el hombre construye la realidad en que habita y puede compartir con otros su plena condición humana.

Con todo, la lengua hablada es de naturaleza instantánea y fugaz; su articulación está sujeta y condicionada por las circunstancias externas en que se produce y requiere de la activa presencia de unos destinatarios que formen parte de un mismo grupo o comunidad social, esto es, que comprendan y utilicen un mismo sistema de convenciones sonoras y formas de representación del pensamiento. De ahí que resulte imprescindible darle a los efluvios de la conversación un estatuto capaz de fijar sus contenidos simbólicos y permita —por ende—

trasmitir sus mensajes a otros destinatarios ausentes o remotos; el artificio para poner nuestras evanescentes palabras al amparo de su natural debilidad es convertirlas en signos de naturaleza más firme y duradera, a fin de que —convertidos en rasgos de escritura— puedan ser recuperables por todos y en todo momento.

Bien sabemos cuán laborioso fue este dilatado proceso: desde la dudosa representación figurada o icónica de las ideas capaz de evocar en el destinatario advertido un discurso previamente cifrado en la memoria, hasta el hallazgo de la escritura fonética, que —gracias a su milagroso artificio— abre todas las ventanas que nos permiten recuperar la riqueza y variedad de los discursos humanos. La invención de la escritura fonética dio como magnífico resultado la proliferación y circulación de los libros, desde sus orígenes en los laboriosos conjuntos de tablillas, papiros o pergaminos manuscritos, hasta una revolucionaria forma impresa de reproducción y transmisión de las pausadas reflexiones de la inteligencia y las sorpresas incitantes de la imaginación.

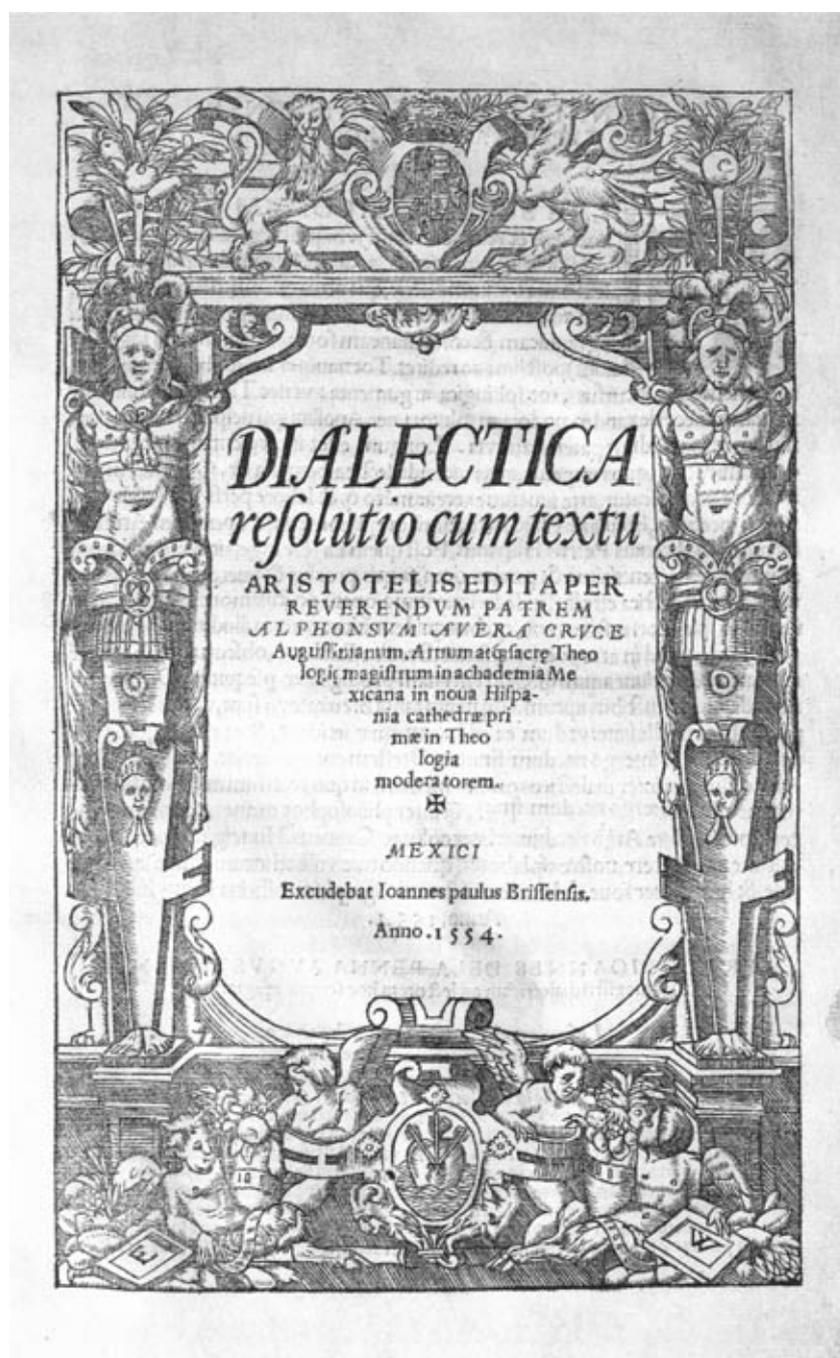
El recuento de la producción bibliográfica ha sido una tarea provechosa e inagotable que ahora, entre nosotros, parecería innecesario ponderar: fue y seguirá siendo una de las mayores empresas de las sociedades civilizadas. Los libros —que hasta no hace mucho sólo circulaban al amparo del papel marchitable y no, como hoy, y cada vez más, en la ilusoria superficie de las pantallas electrónicas— han sido, precisamente por causa de su intrínseco valor testimonial, un objeto de fabricación, comercio, acopio y disfrute, y por ello han involucrado en su producción no tan sólo a los autores intelectuales de sus textos, sino a quienes se han ocupado de imprimirlos, ilustrarlos, venderlos, coleccionarlos, resguardarlos y, en última instancia, de meditar la verdad de sus contenidos y su valor perdurable.

Hay, pues, un aspecto de la cultura del libro que podemos llamar intelectual y otro material, si bien no sólo el primero tiene el carácter creativo que es acicate y vehículo del pensamiento, puesto que también el segundo es producto del arte y del ingenio que encuentra las más eficaces maneras para que las sociedades humanas conserven y transmitan el testimonio efectivo de lo que han hecho y pensado y, de esta suerte, preserven la memoria de lo que han sido o dejado de ser.

Quizás estas mínimas reflexiones acerca de la producción libresco cobren mayor sentido en el seno del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de nuestra Universidad, donde sucesivos grupos de expertos se han esforzado —a lo largo de décadas— por darle a las tareas bibliográficas toda la dignidad de una disciplina científica, que —sin embargo— no siempre ha sido debidamente entendida y apreciada por todos. Cuando se reduce el concepto de *bibliografía* al “estudio de los libros en sí mismos”, esto es, en su puro espesor material, se olvida gravemente el sentido de su más antigua y prestigiosa tradición, puesto que los afanes por conservar, resguardar y, sobre todo, examinar críticamente la producción escrita de una nación pareciera querer reducirlos a una labor puramente catalográfica superficial y mecánica. O, en el caso de los papeles manuscritos, a los problemas preliminares de su transcripción paleográfica.

Hoy, entre nosotros, parecería del todo innecesario ahondar en los diversos estamentos de que se componen los estudios bibliográficos, pero quizá no sea del todo inútil aludir al conjunto de saberes humanísticos que concurren en la definición y trazo de nuestra disciplina. Y más aun, porque estando nuestro Instituto históricamente unido a la Biblioteca y la Hemeroteca nacionales, sus tareas de investigación se hallan estrechamente vinculadas, no sólo con la materialidad de sus acervos documentales, sino con la entera tradición de la historia social y cultural de nuestra patria y con las más variadas hazañas de la acción y el pensamiento de los mexicanos.

Habida cuenta de los indispensables procesos de registro de los documentos acopiados con el fin de mantener sobre ellos un control eficaz de nuestro patrimonio bibliográfico y hemerográfico, así como de las tareas de conservación, restauración y difusión de los documentos que integran un determinado repositorio (actividades que, en sí mismas, constituyen un conjunto de especialidades técnicas), la bibliografía propiamente definida centra su primer interés en la elaboración de catálogos generales o especiales por cuyo medio se registra la muy variada producción intelectual de un país y de un tiempo. Con todo, estos indispensables trabajos de registro y compilación son los pasos preliminares para emprender la tarea más sustancial del bibliógrafo moderno; de ellos se derivan otras actividades académicas que poseen su propio peso y significación cultural. Como todos sabemos, sin una preparación bibliográfica que



Alonso de la Veracruz, *Dialectica resolutio*, México, 1554

recoja y ordene los múltiples aspectos de la vida política y la producción intelectual de una sociedad determinada, no sería posible emprender el estudio sistemático de ninguna actividad humana; de ahí que bien podría afirmarse que faltando el registro metódico de la memoria impresa de un pueblo o nación no podría alcanzarse ningún conocimiento orgánico de su ser esencial.

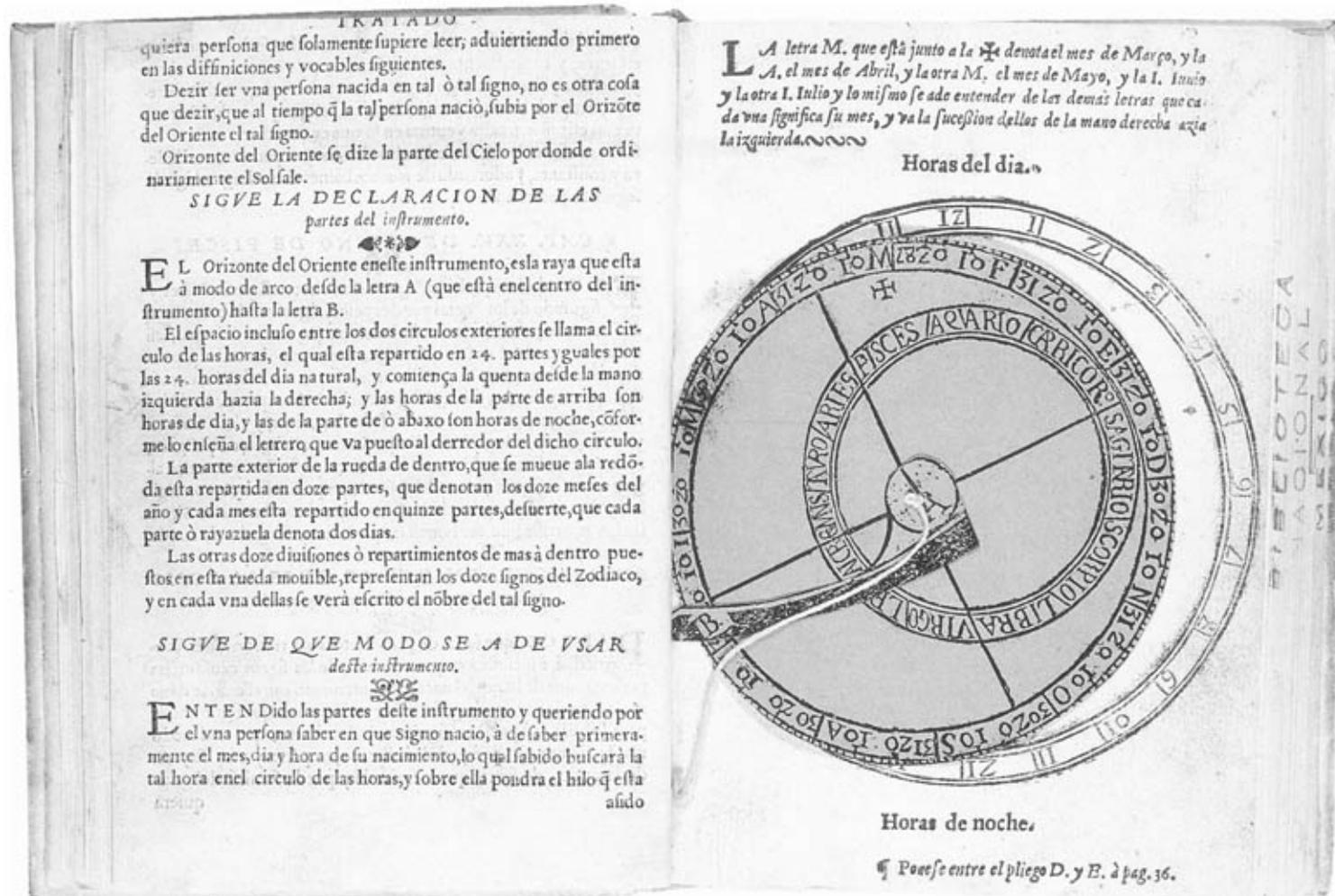
Suele creerse todavía que el bibliógrafo profesional es únicamente un abnegado coleccionista de noticias tocantes a los más diversos intereses de la sociedad, un proveedor generoso de los materiales de los que otros —más especializados trabajadores del intelecto— obtendrán un verdadero provecho. Desde luego, bastaría con el cumplimiento de esa noble tarea para hacerlo merecedor de la gratitud de todos aquellos que resulten ser sus beneficiarios; pero no se detiene ahí su precisa importancia, por cuanto que el bibliógrafo cabal ha de ser también un investigador acucioso de diversas disciplinas humanísticas a las que no sólo aporte una información documental inexcusable, sino también su esfuerzo de interpretación y valoración crítica de los testimonios escritos del presente y el pasado, sea cual sea la materia de que éstos traten: literaria, artística, filosófica, histórica, científica... Más aun, el bibliógrafo ideal ha de ser un polígrafo competente en diversas disciplinas y, por

tal razón, ha sido también pionero en el estudio multidisciplinario de las creaciones del pensamiento humano y de los hallazgos de la imaginación.

El hecho de cumplirse ahora los cuarenta y cinco años de la creación formal de nuestro Instituto nos infunde a todos el justo deseo de celebrar una actividad académica que da norte y sentido al trabajo de los que formamos parte de esta familia universitaria. Y, ¿qué mejor manera de celebración que apelar —por la vía del ejemplo o paradigma— a la obra de alguno de los sabios que nos han antecedido, con el fin de exponer abreviadamente la rica y variada entidad de lo que hemos de entender por *investigaciones bibliográficas*?

En la introducción “Al lector” de *La imprenta en México* (1539-1821),¹ su autor, el eminente chileno don José Toribio Medina, calificaba a don Joaquín García Icazbalceta como “el verdadero fundador de la moderna bibliografía mexicana”, porque, en efecto, don Joaquín había dado a la luz en 1886 su admirable *Bibliografía mexicana del siglo XVI. Catálogo razonado de los libros impresos en México de 1539 a 1600*, que se constituyó de inmediato como el mejor modelo a seguir por los especialistas en la materia. Sesenta y ocho años después de su aparición, en 1954, el Fondo de Cultura Eco-

¹ Santiago de Chile, 1912.



Enrico Martínez, *Reportorio de los tiempos, y historia natvral desta Nveva España*, México, Imprenta del mismo autor, 1606

nómica publicó una nueva edición de la obra, puesta al día por otro destacadísimo filólogo, el español don Agustín Millares Carlo, de imperecedera memoria para todos los que tuvimos la fortuna de tratarlo en esta Casa.

La *Bibliografía mexicana del siglo XVI* es tan sólo un “catálogo de obras salvadas de la polilla y del olvido”, únicamente capaz de satisfacer la mínima curiosidad o el ávido deseo de libreros y coleccionistas, como algunos desinformados pudieran pensar? Ya desde los días de su primera aparición, otro mexicano ilustre, don Primo Feliciano Velázquez, ponía la obra de García Icazbalceta muy por encima de los trabajos pioneros de León Pine-lo, Nicolás Antonio, Eguiara o Beristáin, y llamaba la atención sobre la novedad del método seguido por don Joaquín: después de anotar con rigurosa precisión los datos bibliográficos y tipográficos correspondientes, y de dar inclusive noticia del paradero de los ejemplares descritos, proporciona extractos de las obras citadas, biografías de sus autores y juicios críticos acerca de los mismos que permiten ponerlos en relación con sus contemporáneos. A más de esto, se incluyen breves o extensas disertaciones a propósito de los marcos históricos e ideológicos de la civilización coetánea, como, por ejemplo, la introducción de la imprenta en México, la celebración de los autos de fe y aun de ciertos aspectos de la jurisprudencia, la medicina o la industria, como parte de la cultura novohispana más amplia o general. A todo ello se une la transcripción de obras de relevante importancia histórica y literaria, como el *Túmulo imperial* erigido por la Ciudad de México en 1559 a las exequias del emperador Carlos V, obra de nuestro primer humanista Francisco Cervantes de Salazar, así como algunos fragmentos hasta entonces inéditos de fray Bernardino de Sahagún. Atención relevante merecen los perspicaces comentarios filológicos y anotaciones históricas de García Icazbalceta a las numerosas doctrinas cristianas y artes de las lenguas indígenas elaboradas por los operarios evangélicos. En fin, y como “prueba material” de la existencia de las obras incluidas en el catálogo, el propio autor las hizo acompañar de facsímiles fototipográficos y fotolitográficos, que eran por aquel entonces las técnicas más al uso.

Temía la modestia del autor que todo ese caudal de noticias, referencias y excursos pudiese ser tachado de “impertinente” por parte de los bibliógrafos de antaño, ceñidos al desnudo registro documental de sus objetos de estudio, pero era ésa —en realidad— una renovada manera de vincular la bibliografía moderna con los más eminentes ejemplos de la filología clásica, en la medida que concebíamos esta disciplina como el amplio conjunto de conocimientos que conduzcan a la más cabal comprensión de aquellos aspectos de la cultura que trascienden sus meras manifestaciones materiales. El libro, entendido como producto y receptáculo de la vida ci-

vilizada, es —pues— el motivo y razón de la moderna ciencia bibliográfica.

Esa más amplia y comprehensiva concepción de nuestra disciplina se sustenta en la irrenunciable vocación multidisciplinaria que han asumido las investigaciones bibliográficas; en ellas —como ya se dijo— se atiende a los aspectos materiales e intelectuales de los productos libresco y de sus distintos ámbitos de influencia y acción, esto es, a la historia del libro, la imprenta y las bibliotecas, tanto como a los contenidos ideológicos que constituyen su ser substancial. He ahí por qué, en un Instituto como el nuestro, tengamos la doble responsabilidad de custodiar y enriquecer los acervos de la Biblioteca y la Hemeroteca nacionales y, de manera preeminente, de hacer el estudio académico de sus documentos. Y de ahí deriva precisamente nuestra responsabilidad de mantener al día las colecciones que —en su conjunto— abarcan la producción bibliográfica de nuestro país, no menos que la de los fondos de libros antiguos y documentos manuscritos, así como de catalogar y poner ese patrimonio cultural al alcance del público, ya sea a través de la consulta directa o de los nuevos medios electrónicos de información. De la importancia y la variedad de nuestros acervos deriva asimismo el ineludible compromiso de estudiarlos profesionalmente con el fin de dar cuenta cumplida de su inagotable información histórica, científica y literaria.

Con el propósito de poner de manifiesto el cumplimiento dado a esas responsables tareas, vendrá al caso referirnos —por la corta vía del ejemplo— a algunas publicaciones significativas, sabiendo que dejamos injustamente en la sombra el conjunto de la valiosa producción bibliográfica de los miembros del propio Instituto. Por lo que se refiere a los aspectos más específicamente técnicos, cabría mencionar los *Tesoros bibliográficos mexicanos. México: primera imprenta de América* (1995), el *Catálogo de incunables de la Biblioteca Nacional de México* (1968), así como el *Catálogo de los impresos europeos del siglo XVI que custodia la Biblioteca Nacional de México* (1996); las *Adiciones a ‘La imprenta en México’ de J. Toribio Medina* (1997); o el *Catálogo de la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México. 1854-1875* (1998). Añádanse a éstas las numerosas publicaciones que han sido el resultado de los proyectos de investigación —individuales o colectivos— que se han venido llevando a cabo ya sea de manera independiente o en el seno de los Seminarios de Cantares Mexicanos, de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX, de Cultura Literaria Novohispana, así como de los Proyectos de Reorganización del Fondo Reservado, no menos que los que tienen como materia de estudio la Independencia mexicana o las aportaciones culturales de los españoles en el México en los siglos XIX y XX, la reseña de cuya extensa producción quedaría fuera de este lugar. En fin, pero

no al final, destaquemos la continua y meritoria labor de difusión de los estudios monográficos elaborados por los miembros de este Instituto y por mucho distinguidos invitados que ha llevado a cabo el *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas* a partir de 1968 y hasta la fecha.

Hubo un tiempo en que algunos quisieron pensar que los miembros de esta comunidad académica no tenían por qué realizar otras tareas que la de ser colectores de noticias librescas y prestadores de servicios bibliotecarios, y que correspondía en exclusiva a los especialistas en las disciplinas históricas, literarias, filosóficas, artísticas... el estudio profesional de los acervos bajo nuestro resguardo. Pudo haberse olvidado entonces —y espero que no se vuelva a olvidar ahora— quiénes fueron los fundadores de nuestra tradición académica y el carácter crítico y científico de la obra que éstos habían llevado a cabo. Dentro de nuestra tradición patria, los nombres de Eguiara y Eguren, Beristain de Souza, García Icazbalceta, Nicolás León, Andrade, Gómez de Orozco, González de Cossío... habrían sido suficientes para poner en claro el verdadero carácter humanístico y multidis-

ciplinario de nuestros estudios. Y, dentro de la propia Casa, hubiera bastado evocar las figuras señeras de Millares Carlo, Jesús Imhof, Juan B. Iguíniz, Ernesto de la Torre Villar, Enrique Moreno de los Arcos, Ignacio Ossorio... para reconocer sin reticencias que sus respectivos trabajos eran la prueba fehaciente del carácter esencialmente filológico —es decir, del pleno estudio de las instituciones culturales y de su producción escrita— que es propio de nuestra disciplina bibliográfica desde su remota antigüedad helenística.

Que nadie se sorprenda, pues, de que el conjunto de las investigaciones que se realizan en este Instituto universitario pueda abarcar asuntos muy distantes en apariencia, ya sea que pertenezcan a la historia política de nuestra nación en sus distintos tiempos y circunstancias, a los sucesivos procesos y características particulares de la producción literaria, periodística, artística y científica de nuestro pasado y nuestro presente, a los significativos azares de la vida ciudadana o a la historia de las instituciones culturales. Frente a la mirada —profesionalmente parcial e interesada— que los especialistas de aquellas disciplinas particulares echan sobre los testimonios librescos, los renovados estudios bibliográficos se constituyen como un acercamiento deseablemente integral a los documentos de la cultura universal. De ahí la vocación multidisciplinaria que caracteriza al conjunto de investigaciones que se realizan en nuestro Instituto. Y tanto más cuanto que teniendo el encargo y el deber de estudiar los inagotables acervos del vario y vasto patrimonio de las instituciones nacionales que nos cobijan, no podríamos resignarnos a dejar exclusivamente en otras manos ni el reconocimiento y descripción de sus acervos ni el estudio de las noticias que entrañan. Y tampoco es menor responsabilidad de nuestro Instituto la de recabar toda la información pertinente a la historia de la cultura mexicana dispersa en los distintos repositorios del extranjero, con el fin de incorporarla a nuestros propios acervos y hacer, cuando sea el caso, el estudio de aquellos testimonios.

En el mundo actual tienden a desaparecer los cotos cerrados del conocimiento, se van desvaneciendo las fronteras entre las férreas disciplinas de antaño, que eran el reflejo de una concepción del mundo cerrada sobre sus propias definiciones reductoras. Al vetusto encerramiento disciplinario y prepotente, sucede una amplia, comprensiva y móvil visión de los universos culturales. La nuestra también ha de ser una disciplina que, sin dejar en olvido la inagotable tradición del humanismo renacentista, esté cada vez más abierta tanto a los estímulos de otras disciplinas científicas como a los hallazgos de una intuición laboriosa. En suma, que las nuestras han de ser un género de investigaciones bibliográficas fundadas en el compromiso con nuestra propia historia y en la severa libertad del examen crítico. **u**



Alonso de la Veracruz, *Speculum coniugiorum*, México, 1556